

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 24 de junio de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se notifica la Resolución de 18 de mayo de 2015 a la persona que se cita.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a Doña Clotilde Marta Sánchez León, con NIF 26033521M, por el presente anuncio se le notifica la Resolución de 18 de mayo de 2015, por la que se procede a su baja definitiva en el colectivo al que se refiere el apartado 3.3.b) de la Resolución de 18 de julio de 2014, de esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se regulan los procedimientos para la selección y las bolsas de trabajo del personal funcionario interino de la Administración General de la Junta de Andalucía; haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Planificación y Gestión de Personal Funcionario de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la calle Alberto Lista, núm. 16, 1.º planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 24 de junio de 2015.- La Directora General, Isabel Mayo López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»